



Ponencia Sevilla

**PATRIMONIO CULTURAL EN EL AREA CONURBADA DE LOS ESTADOS
PUEBLA Y TLAXCALA, MEXICO, Y SU POTENCIAL TURISTICO**
(TRABAJO COMPLETO)

TEMATICA: PATRIMONIO E HISTORIA DEL ARTE

AUTOR: GONZALO YANES DIAZ
INVESTIGADOR-DOCENTE

**EL COLEGIO DE TLAXCALA, AV. MELCHOR OCAMPO No. 28, SAN
PABLO APETATITLAN, CP 90600, TEL. 0124646 47726
TEL-FAX 01 (246) 4647726, 45233, 45874, www.coltlax.edu.mx,
gyanesd@hotmail.com**

II JORNADAS DE INVESTIGACION EN TURISMO
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
7-8 DE MAYO, 2009

14 DE ABRIL, 2009

INTRODUCCION

CARACTERISTICAS GENERALES DEL PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural en América Latina

El patrimonio cultural en México

El patrimonio cultural como ingrediente del desarrollo socioeconómico

CARACTERISTICAS PARTICULARES DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA ZONA DE ESTUDIO PUEBLA-TLAXCALA

El patrimonio cultural en Puebla

El patrimonio cultural en Tlaxcala

El patrimonio cultural en la Zona Conurbada de Puebla y Tlaxcala

SINGULARIDADES DEL PATRIMONIO CULTURAL EN PUEBLA Y TLAXCALA EN FAVOR DEL TURISMO

El paisaje natural

El paisaje construido

La arquitectura (prehispánica, colonial, neoclásica)

El urbanismo (prehispánico, colonial)

Gastronomía

Artesanías

Tauromaquia

Usos y costumbres (fiestas populares, cívicas y religiosas)

Conservación de recursos naturales y medio ambiente

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

La contribución que aquí se desarrolla, en materia de cultura, pretende añadir elementos de juicio para tener una visión lo más completa posible de la Zona Conurbada Puebla-Tlaxcala, componente de la gran mancha urbana de la Zona Centro-México, que concite diversos enfoques orientados a caracterizar su territorio como factor de desarrollo del turismo local y regional. La categoría cultura aquí empleada se entiende como “aquel todo complejo que incluye conocimientos, creencias, arte, leyes, moral, costumbres y cualquier otra capacidad y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad”¹, pudiendo aplicarse como instrumento de análisis a la zona antes dicha.

Tal categoría permitiría darle homogeneidad al conglomerado social que, desde tiempos prehispánicos, seguidos de los de la colonización de la Nueva España, y de los republicanos hasta nuestros días, ha venido construyendo una expresión cultural regional propia, y a sido conformado por las comunidades a ambos lados de la frontera entre los Estados de Puebla y Tlaxcala que en el pasado prehispánico tuvieron raíces étnicas y culturales entrelazadas, ora guerreando, ora en paz², en el pasado colonial se fundieron en un proceso de mestizaje y que en el presente, transcurridos algunos siglos, ofrecen un perfil cultural con características propias.

Aunque las actividades contemporáneas debidas al desarrollo productivo, a los procesos migratorios y a las influencias culturales externas han desdibujado lo que antaño tuvo más identidad local, no deja de ser propio del área conurbada en cuestión el talante de una sociedad creada a través del tiempo con la contribución de tlaxcaltecas en la fundación y construcción de la ciudad de Puebla en 1531, así como las constantes relaciones actuales entre poblanos y tlaxcaltecas en las actividades cotidianas debidas al comercio, industria, educación, cultura, recreación, muy propias del metropolitano moderno. Es en este sentido que el presente trabajo tiene por objetivo distinguir los elementos culturales sobresalientes y, por ende, influyentes en la Zona Conurbada

¹ Tylor, Edgard B., *Primitive Culture* (1871), en: La Enciclopedia, Salvat Editores, Diario el País, Madrid, 2003, p. 4156.

² “...en el último período de ocupación prehispánica –de 1100-1200 a 1519–tenemos que: el área que ocupó Tlaxcala es la misma que compartió la cultura (arqueológica) Tlaxcala, que ocupó una superficie de 1450 km², en la cual habitaron al menos unas 162 000 gentes distribuidas en poco más de 220 lugares distintos; los que se integraron al menos unos 20 señoríos, independientes entre sí, aunque íntimamente relacionados, comandados y controlados de cierta manera por uno mayor que ocupó la ciudad-capital, llamada del mismo nombre que la provincia o república: Tlaxcala...[que] ocupó, sobre todo, el centro y parte sur y sudoeste del actual estado, colindando por esta última región...con los grupos Cholultecas y Huexotzincas, en ocasiones guerreando y en otras en buenos términos...” en: *Los orígenes. Arqueología*, Tlaxcala, una historia compartida, Angel García Cook y Beatriz Leonor Merino Carrión, Vol. 3, CONACULTA y Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1991.

Puebla-Tlaxcala, particularmente en materia de turismo.

Con el objeto de acotar el campo de la cultura en la materia que nos ocupa, mencionaremos los sectores de mayor importancia que dan cuerpo estructural a la mencionada categoría. En tal sentido, las manifestaciones conspicuas son *usos y costumbres, lenguaje, arte y religión*, las que representan la conducta social y que serán puntos de partida para comprender y entender la cultura regional de la ZCPT en el contexto de *la sustentabilidad* en su papel proactivo *del turismo*.

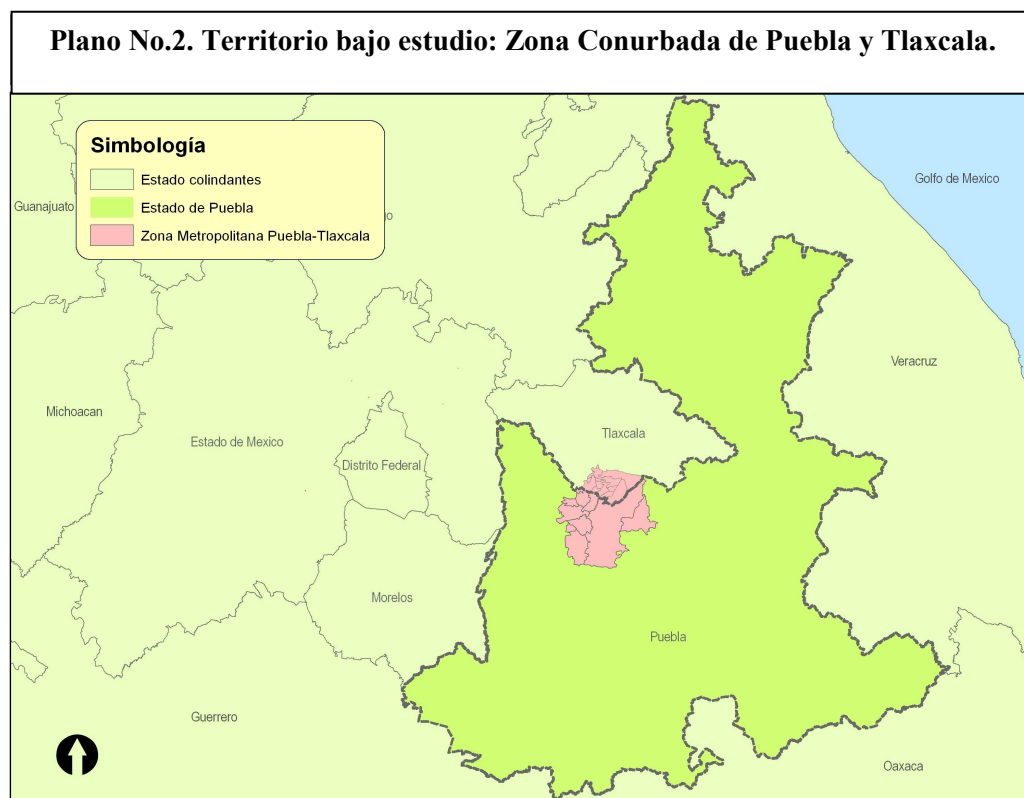
Las expresiones culturales anotadas serán analizadas en el contexto de su influencia en el desarrollo del territorio en cuestión, en sus aspectos meramente conceptuales y puesta en valor y prácticos en el terreno de su utilidad funcional en el marco del desarrollo metropolitano y del turismo local y regional (ver Plano No. 1).

El turismo en la República Mexicana es proverbial como resultado de la suma de sus variadas culturas y atractivos paisajísticos ubicados tanto en sus costas como en el interior del país siendo el centro, nucleado por la ciudad de México, uno de los más visitados. En su vecindad se encuentran los Estados de Puebla y Tlaxcala los que, dada su dinámica de desarrollo desde tiempos de la colonización española, la infraestructura de vialidad y transporte y servicios y su indiscutible riqueza cultural, han dado lugar a una zona conurbada cuya naturaleza turística será analizada en presente trabajo



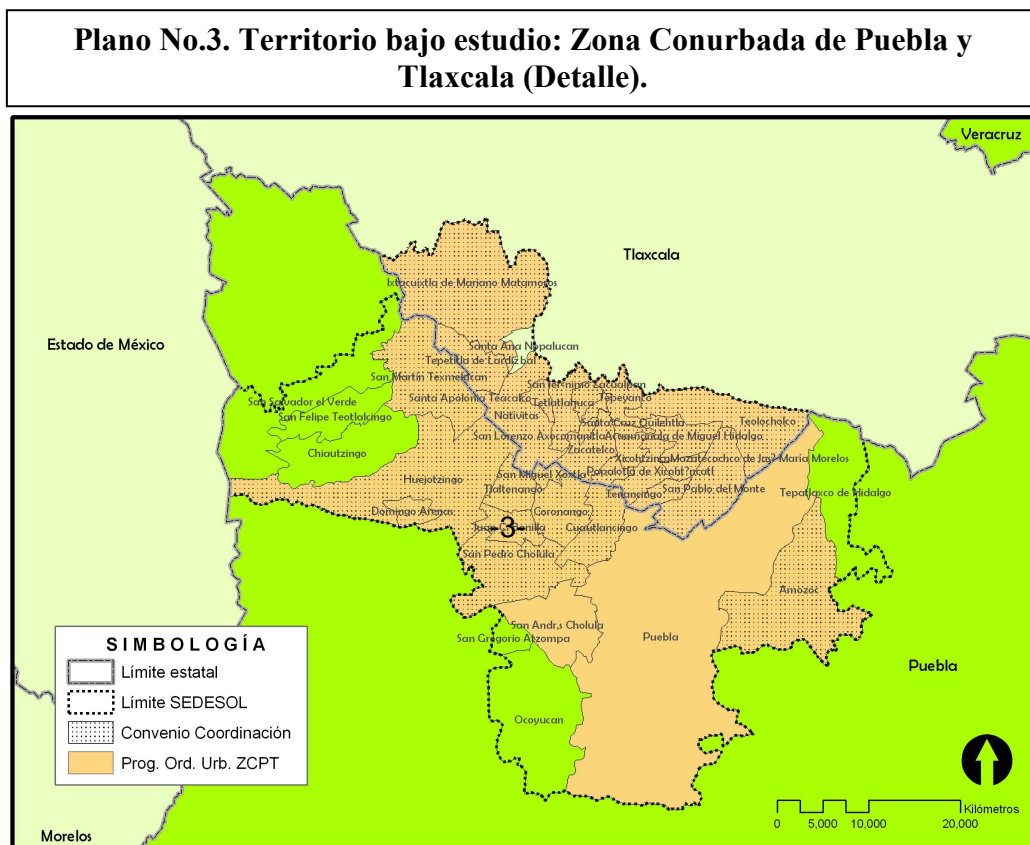
La zona conurbada en cuestión está formada por doce (12) municipios del Estado de Puebla y diez y nueve (19) del Estado de Tlaxcala, constituyendo una de las áreas metropolitanas más complejas que se suma a la ya de suyo crítica Zona Centro-País comandada por la ciudad de México. Los mayores problemas se dan debido al crecimiento de la población, con más de dos millones de habitantes, la dispersión de centros de población, la concentración de servicios e industrias y las débiles acciones de control sobre el crecimiento y la agresión de los recursos naturales y medioambientales, a lo que se añade el ser paso de flujos desde la ciudad de México a la costa del Golfo de México y al Sureste Mexicano y Centroamérica (ver Plano No. 2).

En ella se dan varios atractivos culturales marcados por la arqueología, la arquitectura colonial y neoclásica, la gastronomía local, tauromaquia y artesanías típicas, y un paisaje natural enriquecido por los volcanes Popocatepetl, Ixtaccíhuatl y Malintzin.



Los municipios que integran la mencionada zona conurbada, siendo receptáculos de innegables expresiones culturales proclives a su inclusión en programas de turismo y que sufren sin embargo, de cohesión administrativa y política, han formado parte del proceso del desarrollo urbano sostenido el cual ha sido motivo para que los dos Estados hayan acordado un convenio que reconoce la existencia de esta zona conurbada.

Actualmente se están promoviendo acciones concretas tales como: 1) la formación de un bloque de los municipios tlaxcaltecos conurbados en favor de unificar esfuerzos colectivos organizados para su desarrollo integral y coordinado, y 2) la promoción de estudios de la mencionada Zona Conurbada Puebla-Tlaxcala impulsada por el Gobierno del Estado de Puebla, tanto de orden académico como de consultoría privada (ver Plano No. 3), y que incluyen una panoplia de aspectos que buscan encontrar un orden posible en el marco del planeamiento estratégico (economía, industria, sustentabilidad, vialidad y transporte, recursos acuíferos, agricultura, vivienda, servicios urbanos y rurales y turismo).



Todo ello a causa de diversos motivos, siendo los más importantes: 1) el crecimiento demográfico, 2) el deterioro del medio ambiente y los recursos naturales, 3) la expansión urbana sin control y el crecimiento industrial acelerado, 4) la incapacidad para aplicar leyes, reglamentos y normas de desarrollo urbano y rural.

CARACTERISTICAS GENERALES DEL PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural en América latina

Es bien conocido el valor del patrimonio cultural latinoamericano como fusión de la cultura europea y la indígena en diversas expresiones desde las llamadas cultas como la filosofía, literatura y artes plásticas y musicales, hasta las populares expresadas en innumerables manifestaciones nacionales, regionales y locales, dando lugar a singularidades según cada país o estado nacional. El origen de este fenómeno es planteado por Florescano:

“...Históricamente está demostrado que el surgimiento de Estados nacionales con un proyecto político, social y cultural nacionalista, fue la condición necesaria para reconocer la existencia de un patrimonio cultural propio de nación. La aparición en el siglo XIX, tanto en Europa como en otros países, de una corriente romántica y nacionalista que descubrió en las tradiciones populares, en la música, el folklore, la literatura y el arte, la esencia del carácter nacional, fue el estímulo más poderoso para rescatar esos valores y convertirlos en el sustento espiritual de los nuevos estados nacionales...”³

Sin duda que fue la independencia política de España la que promovió la consolidación de sellos nacionales y su identidad en función de las modalidades culturales de cada entidad geográfica y política creadas por sus propias tradiciones. Todo ello dio lugar a uno de los territorios culturales más ricos en el orbe y siempre inconfundible por su carácter tan profundamente local e identitario.

La conjunción de culturas europeas, y particularmente española, e indígenas no fue, sin embargo, el factor único que desencadenó el flujo cultural latinoamericano. Mucho antes de la conquista de Hispanoamérica existieron en territorio americano civilizaciones y culturas de alto nivel siendo un ejemplo el caso de su urbanismo, modificado luego a la llegada de los peninsulares:

“...Pero el fenómeno iberoamericano no supone una prolongación española, por muy destacada que haya sido su significación, sino que se encuadra dentro de un proceso de larga duración iniciado en América hace millares de años. La singularidad del urbanismo y de la urbanización prehispánicas quedarían, sin embargo, quebradas brusca y dramáticamente desde el instante de la fundación hispanoamericana: pero, en un alto porcentaje, ese pasado –demográfica y culturalmente– influyó en la localización y pervivencia de la ciudad indiana en una proporción y un énfasis que varían según las épocas...”⁴

³ Florescano, Enrique, *El patrimonio cultural y la política de la cultura*, en: El patrimonio cultural de México, E. Florescano, Compilador, FCE, CONACULTA, 1993, p. 9.

⁴ Solano, Francisco de, *Prefacio a la Segunda Edición*, en: Estudios sobre la ciudad iberoamericana, Coordinados por Francisco de Solano, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid, 1983.

El patrimonio cultural en México

Las condiciones que dieron lugar a la conciencia de la cultura y del patrimonio cultural en México deben verse, como en el caso de Hispanoamérica visto antes, en el marco de la historia lejana, en el sentido de que muchas culturas emergieron en lo que hoy es territorio mexicano y que particularmente se desarrollaron en el área actualmente conocida como Mesoamérica tales como la olmeca, maya, mixteco-zapoteca, azteca y tarasca.

No fue sino hasta que se dio el nacimiento de México como nación que surgió la naturalización de la cultura mexicana, como una construcción histórica, según lo considera Florescano:

“...Como se observa, el patrimonio cultural de una nación no es un hecho dado, una realidad que exista por sí misma, sino *una construcción histórica*, una concepción y una representación que se crea a través de un proceso en el que intervienen tanto los distintos intereses de las clases sociales que integran a la nación, como las diferencias históricas y políticas que oponen a las naciones...”⁵

Dadas las condiciones políticas y sociales de la independencia de México en relación con España, se fue creando una clara separación identitaria de la cultura nacional y sus bienes culturales frente a la de la Madre Patria desde la raíz común de criollos, mestizos e indígenas a lo largo del período virreinal, hasta culminar con los sucesos de la revolución de 1910 que reconocieron una identidad nacional compuesta por los orígenes prehispánicos y la secuela del mestizaje que desembocó en la conciencia del ser mexicano:

“...Y a partir de este reconocimiento se creó una legislación protectora de esos bienes y se fundaron instituciones dedicadas a rescatar, conservar, estudiar y difundir este patrimonio...Por primera vez un Estado nacional en América Latina creó un movimiento cultural fundado en sus propias raíces históricas, reconoció sus tradiciones populares, creó una estética y un marco teórico para evaluar con criterios propios las creaciones culturales de sus distintos productores y épocas, promulgó una legislación avanzada para proteger su patrimonio, y generó las instituciones, escuelas y los profesionales dedicados a convertir en realidad el ideal de producir, conservar y transmitir una cultura de la nación y para la nación...”⁶

El concepto de patrimonio cultural de México, derivado de una larga tradición histórica ha tomado carta de ciudadanía entre los distintos estamentos de la sociedad mexicana aunque, justo es decirlo, con altibajos debido a que, a pesar de la institucionalización del proceso acompañado de los recursos humanos y financieros correspondientes, aún

⁵ Ibid., p. 10.

⁶ Ibid., pp. 10-11.

se padecen lagunas que reducen su potencial como elemento forjador de la mexicanidad.

El patrimonio cultural como ingrediente del desarrollo socioeconómico

En el marco de las consideraciones del patrimonio cultural, entendido como un vehículo para orientar el rumbo hacia la consolidación de la conciencia nacional, ya se ha planteado la necesidad de rescatar no solamente los objetos auténticos, sino los que son culturalmente representativos logrando, por medio de la investigación, restauración y difusión, la autenticidad, además del producto más importante: la verosimilitud histórica y la cohesión social, siguiendo a García Canclini:

“...Un patrimonio reformulado que considere sus usos sociales, no desde una mera actitud defensiva, de simple rescate, sino con una visión más compleja de cómo una sociedad se apropia de su historia, puede involucrar a nuevos sectores...en la medida en que nuestro estudio y promoción del patrimonio asuma los conflictos que lo acompañan, puede contribuir al afianzamiento de la nación, pero ya no como algo abstracto, sino como lo que une y cohesionan en un proyecto histórico solidario a los grupos sociales preocupados por la forma en que habitan su espacio y conquistan su calidad de vida.”⁷

A los usos sociales mencionados por este autor deberán sumarse los usos económicos en la figura de una de las actividades más universalmente reconocidas como es la relativa al turismo que ha hecho del patrimonio cultural, como industria organizada, uno de sus más prominentes atractivos. La participación del turismo, con todo y su aureola de factor económico, crea disturbios en los medios y espacios culturales tradicionales razón por la cual Florescano ha considerado, entre las distintas facetas de lo cotidiano contemporáneo, algunas nuevas realidades que han transformado las concepciones tradicionales del patrimonio cultural, entre ellas:

“...en las últimas décadas el desarrollo expansivo y acelerado de la especulación inmobiliaria, las transformaciones del uso del suelo y los cambios introducidos por los medios de comunicación terrestres, aéreos y electrónicos, han modificado de manera radical el entorno ecológico, las zonas rurales y los centros urbanos donde se conserva y produce el patrimonio cultural. Hoy día estas y otras transformaciones del espacio territorial ponen en riesgo la conservación del patrimonio existente y la producción de los bienes culturales tradicionales. Ello ocurre, principalmente, porque hay una separación entre las instituciones y los profesionales encargados de la preservación, y los agentes productores de esos cambios: las dependencias del gobierno federal, estatal y municipal, y los intereses económicos y comerciales privados...”⁸

⁷ García Canclini, Néstor, *Los usos sociales del patrimonio cultural*, en: El patrimonio cultural y la política de la cultura, op. Cit., pp. 60-61.

⁸ Florescano, Enrique, op. Cit., p. 12.

Como puede observarse, es evidente el conflicto entre los usos sociales y los usos económicos enfrentados en el campo del patrimonio cultural y el turismo ha sido un actividad con mucha frecuencia acusada de irrespetarlo, pese a la consagración de tal actividad como uno de los más poderosos motores del desarrollo económico particularmente en países de recursos menores y que difícilmente puede desdeñarse.

Contra tal situación inestable se han formulado diversas posibles soluciones que incluyen las medioambientales, las fiscales y los planeamientos estratégicos y prospectivos. Probablemente, en el terreno de las realidades concretas, es la falta de coordinación entre los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), los intereses de la iniciativa privada y la ciudadanía la más grave aunque, se presume, podría lograrse un entendimiento favorable a mediano y largo plazo.

CARACTERISTICAS PARTICULARES DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA ZONA DE ESTUDIO PUEBLA-TLAXCALA

El patrimonio cultural en Puebla

Las condiciones culturales del sector poblano reúnen notables elementos que, a raíz de su fundación para la residencia de españoles, en 1531, se destacaron desde la instalación del *Real Colegio Carolino del Espíritu Santo* y otros similares como el de San Luis y San Ildefonso, representando el primero el origen de la actual Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, uno de los centros de enseñanza superior de mayor importancia en el país. Todos los municipios de la sub región en torno al de Puebla aportan elementos culturales de base popular, exceptuando el de San Andrés Cholula que alberga la Universidad de Las Américas y el Instituto Nacional de Astronomía , Óptica y Electrónica. El municipio de Puebla y sus once municipios vecinos albergan una de las áreas culturales más ricas en arquitectura religiosa y centros históricos del período virreinal y el siglo XIX. Otras expresiones culturales de gran mérito se albergan en este núcleo, siendo las más conocidas la gastronómica, la artesanal y la arqueológica.

El patrimonio cultural en Tlaxcala

Los municipios del Sur del Estado de Tlaxcala, componentes de la Zona Conurbada de Puebla y Tlaxcala, suman 19 dedicándose, en su mayoría, a la agricultura y, en menor

medida, a la ganadería, aunque gradualmente gana importancia la actividad industrial. Relativamente alejados de la capital del Estado y foco central de toda actividad cultural, la ciudad de Tlaxcala, ellos dan asiento a variados centros de población ricos en tradiciones, usos y costumbres populares y diversos paisajes rurales, así como a pequeños pero atractivos centros históricos. Un sector de particular interés cultural lo ofrecen los municipios de San Pablo del Monte y Teolochocho, con mayoría de población indígena. Debido a la vocación tradicional local se puede deducir que San Pablo se inclina al artesanado, en tanto que el municipio de Zacatelco a la práctica de la cultura agropecuaria.

Un factor de gran importancia es la ubicación de dos núcleos de gran importancia arqueológica en el municipio de Nativitas, como son Xochitécatl y Cacaxtla, de gran calidad arquitectónica, urbanística y pictórica.

El patrimonio cultural en la Zona Conurbada de Puebla y Tlaxcala

Todos los municipios de los Estados de Puebla y Tlaxcala arriba enumerados y componentes de la Zona Conurbada, la cuarta del país ⁹, son parte de un territorio que históricamente estuvo asociado a la penetración del conquistador Hernán Cortés y a las vicisitudes derivadas del interés de las clases dominantes de Puebla por incorporar a sus dominios a la sociedad tlaxcalteca la que, en su momento, mantuvo su soberanía local basada en la cohesión de la cultura indígena, hasta hoy día. Los límites entre los dos estados, que a la postre han dividido formal y administrativamente sus áreas adyacentes, han sido culturalmente artificiales, desde el momento en que los cruces entre poblanos y tlaxcaltecas, en tal segmento territorial, se manifiestan por razones de parentesco, comerciales o inclusive políticos, en la medida en que algunas autoridades municipales poblanas son de origen tlaxcalteca.

La cultura regional en este territorio conurbado es de diversa índole, desde el aspecto histórico prehispánico, virreinal y contemporáneo, hasta el relativo a las expresiones de la conducta colectiva en materia de ceremonias, ritos, leyendas, gastronomía, artesanías, arquitectura y urbanismo virreinales integrados en sus centros históricos. Ello da, en principio, una impresión de unidad cultural, aunque es subyacente la diferencia vuelta

⁹ La primera es la de México D.F., la segunda es Guadalajara, la tercera es Monterrey y la cuarta, Puebla.

tradicional entre poblanos y tlaxcaltecas.

Las entrevistas realizadas arrojaron datos que caracterizan culturalmente a la Zona Conurbada, tales como:

Reducidos o mínimos estudios específicos de carácter sociológico o antropológico;
Avanzado deterioro medioambiental, alentado en gran medida por la falta de control de las autoridades correspondientes y por la indiferencia ciudadana;

Unidad cultural de las comunidades en torno a las festividades religiosas y al considerable influjo de la Iglesia Católica;

Cultura indígena acentuada en los municipios tlaxcaltecas contraria a la cultura mestiza poblana;

Estructuras urbanas relativamente en el estado original de los centros históricos de la mayoría de centros de población, amenazados por la influencia cultural de migrantes que retornan de Estados Unidos con recursos para construir con modelos arquitectónicos del extranjero, contaminando el patrimonio construido tradicional;

Excesiva concentración de unidades de habitación en suelos agrícolas, particularmente en los municipios de Puebla, y expansión de la mancha urbana en municipios de Tlaxcala, dando lugar a un mayor crecimiento de la Zona Conurbada;

Conductas que reconocen la cultura tradicional colectiva del territorio conurbado, aunque contradictoriamente alimenten el desarrollo urbano descontrolado;

Fuertes lazos de solidaridad entre los centros de población de raíz indígena en Tlaxcala, y laxos en el caso de los mestizos de Puebla;

Notable riqueza del patrimonio construido en materia de arquitectura neogótica (siglo XVI), manierista (siglo XVII), barroca (siglo XVIII) y neoclásica (siglo XIX), y urbanismo mezcla de ordenanzas peninsulares y prehispánicas.

SINGULARIDADES DEL PATRIMONIO CULTURAL EN PUEBLA Y TLAXCALA EN FAVOR DEL TURISMO

Las condiciones socioeconómicas del territorio bajo estudio pueden parecer aceptables, en consideración a la concentración de actividades industriales, comerciales y agropecuarias, aunque justo es señalar las altas incidencias de pobreza prevalecientes. Por otra parte, y en consideración a las variadas expresiones culturales de los municipios involucrados como el paisaje natural, el paisaje construido (arquitectura y

urbanismo), la gastronomía, las artesanías, la tauromaquia, los usos y costumbres, y las lenguas, de gran valor reconocido por propios y extraños, es posible caracterizar sus atractivos naturales y antropogénicos en el marco del turismo.

Con vistas a la formulación de un esquema favorable a la construcción de la industria del turismo en la Zona Conurbada de Puebla y Tlaxcala destacaríamos: a) los atractivos que pudiesen convertirse en productos turísticos, b) los factores positivos y negativos que influyen en el proceso.

El paisaje natural

El valle de Puebla y Tlaxcala, asiento de la conurbación bajo estudio, está encerrado entre los volcanes Popocatepetl, Ixtaccíhuatl y Malintzin y la Sierra del Tentzo, arriba de los 2000 m de altura sobre el nivel del mar. A través de centurias el valle fue cobijo de varios asentamientos humanos debido a su fertilidad y riqueza de recursos naturales los cuales hoy día, debido a la superpoblación, han menguado su capacidad sustentable quedando, sin embargo, espacios propicios para el descanso, la contemplación y su disfrute. La Zona Conurbada bajo estudio, con sus 31 municipios de Puebla y Tlaxcala, ocupa el valle que contiene considerables espacios verdes con vistas a paisajes naturales compuestos en gran medida por áreas de bosque, sobre todo las que cubren las faldas del volcán extinto Malintzin. Las parcelas boscosas mencionadas dan abrigo a aves, mamíferos y reptiles lo que permite mantener un equilibrio medioambiental aceptable con calidad para efectos de actividades turísticas.

El paisaje construido

El paisaje construido por el hombre en espacios abiertos incluye considerables extensiones de áreas dedicadas a cultivo de cereales y hortalizas, actividades agropecuarias y silvícolas. El paisaje urbano-rural comprende valiosos asentamientos humanos que alojan centros históricos de gran interés en materia tanto de arquitectura virreinal (siglos XVI, XVII y XVIII) y neoclásica (siglo XIX) como urbanismo. Se puede asegurar que la riqueza del patrimonio construido en la Zona Conurbada de Puebla y Tlaxcala es excepcional aún dentro de la diversidad que en México se puede apreciar en la materia. La traza urbana de las ciudades y poblados siguió las Ordenanzas

del rey Felipe II en 1573 con influencia de la tradición prehispánica urbana consagrada en ciudades mayas, mixteco-zapotecas, aztecas y olmecas, dando lugar a la creación de un modelo con clara influencia europea y compuesto por una plaza central (o zócalo) rodeada de edificios de gobierno, culto católico y comercio, hoy llamados centros históricos y conservados casi íntegramente, pese a los embates de la modernidad urbanística.

El patrimonio construido de este territorio es sumamente extenso y sus monumentos, sobre todo los de carácter religioso, son claramente visibles en las plazas centrales de urbes y poblados, siendo la de la ciudad de Puebla una de las más celebradas, sin menosprecio de las de Cholula, Huejotzingo y Amozoc en Puebla, y de las de Zacatelco, Nativitas y Acuamanala en Tlaxcala. No se pueden ignorar, en este orden, los conventos tardogóticos del siglo XVI (Puebla, Cholula, Huejotzingo y San Martín Texmelucan), las parroquias manieristas del siglo XVII (Acuamanala, Zacatelco) y barrocas del siglo XVIII (La Compañía, en Puebla, y la de Nativitas en Tlaxcala). Se puede hablar de los centros históricos de cada uno de los municipios que componen la Zona Conurbada como de indiscutibles focos de atracción turística ¹⁰.

Los sitios arqueológicos de Cacaxtla, Xochitécatl y La Herradura en Tlaxcala, y los de Cholula en Puebla se fomentan como focos de interés para extranjeros y nacionales, gozando hasta hoy de gran atractivo por su expresión arquitectónica y urbanística.

Gastronomía

Tanto la gastronomía de Puebla como la de Tlaxcala es particularmente distinguida, en sus expresiones que combinan la cocina europea con la indígena local. En el primer caso son notables los chiles en nogada, el mole poblano (pavo en salsa) , las chalupas y el espinazo de chivo y, en ambos, los derivados del maíz (tortillas, atoles y tamales) aderezados con productos del maguey, chile, nopal, epazote, perejil, calabaza, miltomate, verdolaga. Los platillos a base de venado, conejo, liebre, pavo y palomas (huilotas) son característicos de la región. Aunque el pulque derivado del maguey, bebida de bajo contenido de alcohol, se produce en el norte de Tlaxcala es frecuente su

¹⁰ Yanes Díaz, Gonzalo, *Historia de la arquitectura en Puebla y Tlaxcala. Períodos prehispánico y virreinal*, Edición preliminar, CONACYT, El Colegio de Tlaxcala, A.C., 2002.

consumo en la zona de estudio, aunque cada día se reduce ante la competencia de la cerveza, de amplia aceptación popular. Las aguas no alcohólicas se dan abundantemente en forma de horchata, jamaica, naranjada y limonada. Otros aspectos culinarios prehispánicos son los insectos como saltamontes (chapulines), gusanos rojos de maguey (chinicuilles), larvas de hormiga (escamoles) y los huevos de mosco (ahuaxtle). De aguas dulces se derivan anfibios (ajolotes), camarones de río (acociles) y pequeños peces de río (charales).

En Puebla son célebres los dulces creados por las monjas de Santa Clara y Santa Rosa (camotes, tortas de Santa Clara, muéganos, alfajores, jamoncillos, merengues) acompañados de vinos de frutas, tepache, champurrado y chocolate.

Artesanías

Es conocida la tradición artesanal mexicana la que, sin duda, tiene su origen en la cultura prehispánica, sobre todo la relativa a cerámica y textiles. A partir de la conquista las artesanías se amplían al mezclarse con la cultura europea, sin que por ello se abandone el carácter aborigen de la misma. Novelo distingue como artesanías

“...los huipiles, las blusas bordadas, los hilos para las trenzas que usan las indias, los sarapes para taparse, los petates para acostarse, los retablos y las portadas de flores en las iglesias, las columnas de madera para la construcción de casas purépechas, las sillas talladas, las máscaras, los juguetes de hojalata, los utensilios de barro para la cocina, las calaveras de azúcar, los jarros para el pulque, los canastos para guardar granos, los metales y los molcajetes...”¹¹

En Puebla y Tlaxcala se destacan las artesanías en torno a la cerámica, la alfarería, el labrado y torneado de madera y los tejidos. En la primera se destaca la fina talavera poblana traída de España y objetos de ónix labrado, la alfarería aplicada a ollas y cazuelas para la cocina y las piñatas así como los ladrillos y tejas para construcción de viviendas; son famosos los objetos de damasquinado y forja de hierro y plata para ornamentos de la charrería como espuelas y botonaduras de Amozoc, tanto como los juegos pirotécnicos de San Pedro Cholula. En la segunda se repite la artesanía de talavera, aunque de menor calidad que la poblana, los tejidos de origen prehispánico y europeo, como es el caso del *sarape*, mezcla del tilmatlí indígena y la manta jerezana

¹¹ Novelo, Victoria, *Las artesanías en México*, en: Enrique Florescano, *El patrimonio cultural en México*, op. Cit., p.232.

de Andalucía, el barro (bruñido, oxidado y vidriado), los bordados de Tepeyanco, las alfombras efímeras de Huamantla conocidas dentro y fuera de Tlaxcala, así como la artesanía de fibras naturales de Teacalco, Tetlatlahuca, Nativitas y Zacatelco.

Tauromaquia y charrería

La sociedad de la Zona Conurbada de Puebla y Tlaxcala tiene como característica cultural la afición por los toros, siendo el Estado de Tlaxcala una de los más importantes entidades conocidas como criadero de reses bravas que no solamente atienden la demanda de toros para corridas nacionales sino para las que ocurren en países de Sudamérica como Colombia, Ecuador y Perú. Se sabe que las haciendas dedicadas a esta crianza rondan arriba de la docena, aunque ninguna se ubica en los municipios tlaxcaltecas que conforman la mencionada Zona, más bien en el Norte del Estado.

Aunque hay plazas de toros en algunos municipios de la misma, el coso más importante es el de El Relicario, en la ciudad de Puebla, donde se han escenificado memorables tardes de toros. Otras plazas de toros las hay en Tlaxcala, más no en la Zona Conurbada. Asimismo se mantiene la afición a la charrería en las mismas condiciones que la tauromaquia: el centro más importante de tal práctica se da en la ciudad de Puebla, aunque se dan eventos periódicos en otros lugares menores de la Zona, los que requieren un alto grado de práctica y organización. Es oportuno mencionar que en el municipio de Amozoc, correspondiente al Estado de Puebla y a la Zona Conurbada, se mantiene la tradición artesanal de la elaboración de orfebrería en acero y plata para los aditamentos usados en la vestimenta charra masculina y femenina.

Usos y costumbres /fiestas religiosas, cívicas y populares)

Las fiestas colectivas de raíz popular, religiosa o cívica son muy frecuentes en la Zona de Studio, como en toda la República Mexicana. En el caso de las religiosas la organización la manejan las mayordomías, compuestas por miembros de la comunidad quienes tienen la responsabilidad de ejecutar el festejo en todos sus detalles, desde horarios, calendarios y procedimientos, hasta el financiamiento que ocasiona el consumo de bebidas y alimentos. Los antecedentes de este tipo de eventos arranca de

Tiempos prehispánicos, en función de la división de los poblados en *calpulis*, o barrios, cuyos miembros estaban emparentados y poseían tierras y gobierno local propio, según Bonfil Batalla ¹², y quienes en determinadas fechas del año celebraron festejos en honor a Quetzalcóatl incluyendo sacrificios humanos. El proceso de evangelización tuvo por auxiliares a los principales de cada uno de estos barrios, llamados fiscales, mandones o alguaciles de la iglesia, quienes probablemente dieron origen a los actuales mayordomos. En el caso del festejo de San Miguel Tianguisnahuac, el cambio de mayordomo ocurre el 29 de septiembre, quien es elegido por los principales del barrio, debiendo su antecesor cumplir lo siguiente:

“...ofrece misa, paga música azteca y da comida al nuevo mayordomo y a los principales. El mayordomo que recibe simbólicamente el plato en esa fecha, ofrece en su casa un “obsequio”, en tanto que el saliente le lleva una palangana con frutas y alimento...” ¹³

Este detalle da muestra de la seriedad con que se toman estas ceremonias, las que tienen una gran carga simbólica y forman parte de la vida colectiva de la comunidad en términos sociales, económicos y familiares.

Los eventos cívicos adoptan la estructura de soportes de la congruencia con los valores patrios, dándose tal circunstancia en las conmemoraciones de aniversarios de batallas por la independencia de México o defensa contra invasores, o natalicio de personajes que han desempeñado labores públicas excepcionales en la vida de la formación del estado mexicano. En tales actos es evidente el fervor con que la sociedad asiste a tales celebraciones.

Las fiestas populares son muy frecuentes en torno a la Navidad, el Año Nuevo o la celebración de los santos patronos de los barrios o comunidades que son acompañadas de verbenas populares o ferias comerciales con gran acompañamiento de música, danzas y asistencia de grandes multitudes.

Conservación de recursos naturales y medio ambiente

¹² Bonfil Batalla, Guillermo, *Cholula, la ciudad sagrada en la era industrial*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, D.F., 1973, p. 164.

¹³ *Ibid.*, p. 183.

Este apartado corresponde a la conducta social referida a la producción de los recursos naturales y el medio ambiente de la que depende en gran medida la supervivencia de los humanos. Quizá uno de los mayores problemas de la Zona Conurbada de Puebla y Tlaxcala sea la contaminación las aguas de los ríos Zahuapan, Atoyac y Alseseca que desembocan en el embalse artificial llamado Lago de Valsequillo con altos niveles de sustancias nocivas. Al mismo tiempo la cuenca del Alto Balsas, de la que los mencionados ríos forman parte, a perdido capacidad de carga acuífera para alimentar a una población en constante crecimiento.

Los programas de rehabilitación de las condiciones medioambientales han estado a cargo de instituciones de gobierno, como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), universidades públicas y privadas y gobiernos estatales de Puebla y Tlaxcala, Consejo Nacional Forestal (CONAFOR) y sociedad civil en eventos como la Conmemoración del Día de la Tierra y el Medio Ambiente, así como frecuentes foros sobre cambio climático, reforestación de bosques y conservación de la Biodiversidad.. Es de esperarse una apropiada política de conservación de los recursos naturales y medio ambiente que fortalezca no solamente las condiciones de mejores condiciones de vida colectiva sino los medios para el desarrollo de una economía sana con alcances hasta las linderos de la industria del turismo.

CONCLUSIONES

La inspección de los alcances de las muestras de la cultura en la Zona Conurbada de Puebla y Tlaxcala nos permiten visualizar situaciones positivas y negativas en el orden de la armonía que debe prevalecer en un contexto socioeconómico sustentable. Desde luego que son evidentes los atractivos que ofrece el territorio en cuestión en materia cultural, como se ha visto, aunque los obstáculos para lograr la formulación de políticas de desarrollo sustentable son muchas, entre ellas:

- Ausencia de coordinación de los tres poderes del Estado: federal, estatal y municipal;
- Falta de solidaridad entre municipios vecinos, ante la posibilidad de unir esfuerzos para lograr objetivos comunes;
- Indiferencia ciudadana frente al tratamiento de los recursos naturales y el medio ambiente, sumada a la incapacidad gubernamental para aplicar leyes,

reglamentos y normas para lograr una convivencia social armónica y justa;

- Limitación de estudios académicos y/o científicos en torno a la problemática de la cultura de la Zona en cuestión;
- Ausencia de planes, programas y proyectos que cohesionen la realidad social de los habitantes del territorio bajo estudio.

Consideramos que estamos viviendo tiempos que facilitan un ordenamiento territorial funcional, creativo y justo en torno al espacio ocupado por la Zona Conurbada de Puebla y Tlaxcala, siempre y cuando haya voluntad política y solidaridad ciudadana en torno al problema aquí planteado y que, simultáneamente, se pueda iniciar el proceso de incorporar programas y proyectos turísticos, con base en la cultura regional mencionada, para mejorar las condiciones de los recursos naturales y medioambientales e impulsar el desarrollo socioeconómico de la población residente

BIBLIOGRAFIA BASICA

El patrimonio cultural en México, Enrique Florescano (Compilador), FCE, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, D.F., 1993.

Historia Urbana, 2º. Congreso de la Red Nacional de Investigación Urbana (RNIU), Balance y Perspectivas, Elsa Patiño T. y Jaime Castillo P., Compiladores), BUAP, UAT, Gobierno del DF, 1999.

Cultura, poder y reproducción étnica en Tlaxcala, México, Osvaldo Romero et al., Compiladores, UAT, Universidad de la Frontera, Chile, Coltlax, 2007.

Tlaxcala, Textos de su historia, Obra Completa, Gobierno del Estado de Tlaxcala, Consejo nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

Sánchez G., Ma. De Lourdes, y Arturo Pérez C., *Transición rural-urbana en el estado de Tlaxcala*, en: *Regiones y Desarrollo Sustentable*, Publicación semestral de El

-5-

Colegio de Tlaxcala, A.C., Año IV, Enero-Junio, No. 6, 2004.

Katzman, Israel, *Arquitectura del siglo XIX en México*, Centro de Investigaciones Arquitectónicas, México, 1993.

Rosiques Caña, José A., *Gobierno metropolitano y coordinación mexicana en el México Central*, Ibid.

Melo Gallegos, Carlos y Naú S. Niño G., *Ordenamiento Territorial y Potencial ecoturístico del ejido San Juan de las Huertas, Estado de México*, Ibid.

Cassirer, Ernst, *Las ciencias de la cultura*, Breviarios del FCE, No. 40, México, DF, 1955.

Acosta, Leonardo, *El barroco de Indias y la ideología colonialista*, en: Comunicación y cultura, No. 2, Editorial Nueva Imagen, México, 1978, pp. 125-157.

Cacaxtla, Proyecto de Investigación y Conservación, CNCA, INAH, Consejo estatal de Cultura, 1990.

Lombardo, Sonia, et al., *Cacaxtla, el lugar donde muere la lluvia en la tierra*, Gobierno del Estado de Tlaxcala, ITC, INAH, 1991.

Historia y Sociedad en Tlaxcala, Memorias del 4º y 5º Simposios Internacionales de investigaciones socio-históricas sobre Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, ITC, UAT, U. Iberoamericana, 1991.

Yanes Díaz, Gonzalo, *Arquitectura y urbanismo en el Porfiriato*, en: Crítica, Revista Trimestral de la UAP, Julio-Diciembre, 1987

-----, *Historia de la arquitectura en Puebla y Tlaxcala. Períodos Prehispánico y Virreinal*, Investigación CONACYT, impresión preliminar, 2002.

-----, *Desarrollo urbano virreinal en Puebla y Tlaxcala*, Síntesis y BUAP, 1989.

-----, *Desarrollo urbano en las épocas prehispánica y colonial en la región Puebla y Tlaxcala*, en: Desarrollo Regional y Política Ambiental, Ensayos en Homenaje al Maestro Víctor L. Urquidi, El colegio de Tlaxcala, 2001.

Manual de Administración Municipal, Gobierno del Estado de Yucatán, 1977.

Binette, René, *Patrimoine et travail: nostalgie ou outil de développement?*, en: Trames, Revue de l'aménagement, No. 12, Faculté de l'aménagement, Université de Montreal, 1998.

Estudio de funciones urbanas en el área metropolitana de Guadalajara, 1ª. Parte, Análisis global, Junta General de Planeación y Urbanización del Estado de Jalisco, 1976.

El Art Nouveau en México, en Cuadernos de Arquitectura y Conservación del patrimonio Artístico, SEP, INBA, No. 12, México, DF, 1980.

Carrillo H., Mario, *Lecturas sobre Desarrollo Regional Mexicano I*, Colpuebla, 1985.

Québec: la ville sous la ville, Ville de Québec, Ministère des Affaires culturelles du Québec, Office de Planification et de développement du Québec, 1987.

Martínez Assad, Carlos y Alicia Ziccardi, *El municipio entre la sociedad y el Estado*, en: Mexican Studies, Vol. 3, No. 2, Summer 1987, University California Press, pp. 287-318.

Grassroots, Greystones and Glass Towers, Montreal Urban Issues and Architecture, Edited by Bryan Demchisky, Véhicule Press, Montreal, Quebec, 1989.

Terrazas R., Oscar, *La ciudad de los caminos*, CONACYT, Fomix-Tlaxcala, 2005.

Delgadillo Macías, *El desarrollo territorial en Tlaxcala, Dimensiones rurales y opciones de ordenamiento espacial en la región oriente*, Fomix-Tlaxcala, Coltlax, 2005.

Hernández H., Daniel, *Procesos de urbanización y calidad de vida en las regiones de Apizaco y Tlaxcala, 1980-2000*, Fomix-Tlaxcala, Coltlax, 2008.

Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Puebla (2004)

Plan estatal de Desarrollo del Estado de Tlaxcala (2004)

Programa de Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla (PEOT) (2004)

Programa de Ordenamiento Territorial del Estado de Tlaxcala (PEOT) (2004)

Planes de Desarrollo Municipal en el Estado de Tlaxcala (diversos períodos)

Planes de Desarrollo Municipal en el Estado de Puebla (diversos períodos)

oseland, Mark, *Le développement durable des centres urbaines. Guide à l'intention des pouvoirs locaux et municipaux*, Table ronde nationale sur l'environnement et l'économie; 1, rue Nicholas, bureau 1500, Ottawa (Ontario) K1N 7B7, 1992.

Legislación sobre Asentamientos Humanos, SEDESOL, Agosto 1993.

Falcón Vega, Octavio, *Alternativas para el desarrollo metropolitano en la región centro*, en: *Las ciudades mexicanas en la última década del siglo XX*, UAM, UNAM, México, DF. 1989.

Acosta, Leonardo, *El barroco de Indias y la ideología colonialista*, en: *Comunicación y cultura*, Editorial Nueva Imagen, No. 2, México, DF, 1978.